

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS
NIT: 890933726-1

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 1041177443-1110241

Fecha Cierre: 16/06/2022 10:13:07 a.

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	16 jun. 2022 - MEDELLIN	Tipo de Examen:	INGRESO
Paciente:	VALENTINA GRACIANO USUGA	Identificación:	1041177443
Género	FEMENINO	Teléfono	NO REPORTA
Fecha Nacimiento:	21/05/1999	Cargo:	CONDUCTOR
Estado Civil:	SOLTERO(A)	EPS:	SISBEN
Dirección	GIRALDO ANTIOQUIA BARRIO ALFONSO LOPEZ	ARL:	NO REPORTA
Escolaridad:	TÉCNICO	AFP:	PROTECCION S.A.
Empresa	TRANSPORTES SUPERIOR SAS	Peso: 70 Talla: 162 IMC: 27	Área: OPERATIVA

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

EVALUACIÓN SICOSENSOMETRICA APROBADA

DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN PSICOMOTRIZ, EL EVALUADO SE MOSTRÓ ATENTO CON CAPACIDAD PARA REACCIONAR Y DISCRIMINAR MÚLTIPLES ESTÍMULOS AUDITIVOS Y VISUALES HAY COORDINACIÓN BIMANUAL, REACCIONA Y ANTICIPA LA VELOCIDAD ADECUADAMENTE. A NIVEL PSICOLÓGICO NO SE EVIDENCIA DIFICULTADES SIGNIFICATIVAS QUE IMPIDAN SU LABOR.

SE SUGIERE CONSERVAR HÁBITOS DE AUTOCUIDADO QUE PERMITAN PRESERVAR SU INTEGRIDAD Y LA DE LOS DEMÁS EN LA VÍA, DENTRO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD VIAL.

AUDIOMETRIA TAMIZ NORMAL

1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO

VISSIMETRIA NORMAL

DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA.

MEDICINA OCUPACIONAL

EVALUACION OSTEOMUSCULAR NORMAL

ESQUEMA VACUNACION COVID-19 INCOMPLETO

VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19 SIN RIESGO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR FUNCIONES DE CONDUCTOR

Observaciones:

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: SE RECOMIENDA SEGUIR LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA PRASS DEL DECRETO 1109 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020 Y LA RESOLUCION 692 DEL 29 DE ABRIL 2022

EL TRABAJADOR TIENE EL DEBER DE REALIZAR EL REPORTE DE SU ESTADO DE SALUD A LA EMPRESA CUMPLE CON LOS REQUISITOS CLINICOS Y PARACLINICOS CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 1565 DE 2014.

Tipo de Restricción

Condiciones, Factores, Agentes Asociados

Permanente

NO

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

SVE

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA

Información de Remisiones

NO